



Montevideo, 20 de diciembre de 2016

A la opinión pública

El Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas del Uruguay, manifiesta su absoluta solidaridad con la compañera que fuera víctima de agresión el pasado 18 de diciembre del presente año en el barrio Punta Carretas por un vecino del lugar.

Del mismo modo, repudiamos enérgicamente todo acto de intolerancia, discriminación y violencia dirigida hacia cualquier ciudadano, sin importar la causa.

Nuestro sindicato viene trabajando esforzadamente en pos del reconocimiento de los derechos de todas las trabajadoras domésticas, se encuentren o no afiliadas al Sindicato.

Somos conscientes de que nuestro colectivo es generalmente víctima de discriminación por distintas razones, por la falta de reconocimiento hacia nuestra tarea, por ser mujeres, por cuestiones de nacionalidad, raza, religión, etc, y por ello episodios como el ocurrido recientemente, no hacen más que impulsarnos a redoblar la lucha por el pleno goce de nuestros derechos.

Invitamos a todas las trabajadoras a sumarse a la lucha emprendida, participando activamente de las actividades que organiza el S.U.T.D., solo el trabajo sindical y la unidad nos harán libres.

Atentamente,

Lucia Gandara
Presidenta del S.U.T.D.

Fernando Pereira
Presidente PIT – CNT